

R. 2396

Rev 420  
1

AÑO I

31 Julio 1895

Núm. 8

# LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

**COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA**

LOS DIAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

**Dr. López Alonso**

Redactores

Alonso García (M.)—Alonso Nieto (G.)—Baz (G.)—Cebrián (G.)  
Guesta (J.)—Madruga (F.)—Martín de Argenta (G.)—Martín de la Riva (F.)  
Mondelo (M.)—Muñoz (J. F.)—Sanchez Domínguez (G.)—Segovia (J.)

Secretario

Acedo (F.)

Administrador

Sanchez (D.)

•••••  
Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo exámen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—La correspondencia científica se dirigirá al Secretario de la Redacción y los pagos y reclamaciones al Administrador.  
•••••

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA**  
(Pago anticipado)

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

**Calle de San Justo, núm.º 2, principal**

**SALAMANCA**

50  
18  
2

599, 18  
31

# VACANTES

---

—La de Médico Cirujano—desde el 29 de Septiembre próximo--de Ojosnegros (Teruel). Dotación 125 pesetas anuales, pagadas por trimestres por Beneficencia y 2.625 pesetas de igualas con los vecinos pudientes, cobradas por una Junta, la mitad en metálico y la otra mitad en grano. Solicitudes hasta el 6 de Agosto al alcalde D. Pedro García.

—La de id. id. de Pitiegua (Salamanca). Hab. 300. Dotación 375 pesetas por la asistencia de una á ocho familias pobres, pudiendo hacer contrato con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 de Agosto al alcalde D. Valeriano García.

—La de id. id. de Colmenar de Arroyo (Madrid), partido de Navalcarnero. Hab. 404. Dotación 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad, sin perjuicio de las igualas que estipule con los vecinos acomodados. Las solicitudes al alcalde D. Zacarías Ivez hasta el 8 de Agosto.

—La de Farmacéutico titular de San Juan del Molinillo (Avila), partido judicial de Cebreros. Hab. 882. Dotación 200 pesetas anuales, por el suministro de medicamentos á 25 familias pobres. Aparte podrá el Profesor contratar con los vecinos pudientes y pueblos limítrofes. Las solicitudes hasta el 8 de Agosto á D. Félix Fernández.

—La de Médico-Cirujano—por renuncia—de Alberca (Cuenca). Habitantes 1.340. Dotación 899 pesetas por la asistencia de las familias pobres y casos de oficio, mas las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 de Agosto al alcalde.

—La de id. id. del Concejo de Avilés (Oviedo). Hab. 9.049. Dotación 1.500 pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres. Los solicitantes, que han de acreditar 10 años de práctica, dirigirán sus solicitudes hasta el 12 de Agosto al alcalde D. David G. Somines.

—La de id. id. de La Gineta (Albacete). Hab. 3.300. Dotación 999 pesetas por la asistencia de las familias pobres que el Ayuntamiento designe, que pueden ser hasta el número de 200, y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por dos años. Solicitudes hasta el 12 de Agosto al alcalde D. Felipe Hidalgo.

—La de id. id. de Calzadilla (Cáceres). Hab. 900. Dotación 775 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Agosto al alcalde D. Casimiro Alejandro.

—La de id. id.—por terminación de contrato—de Cantaracillo (Salamanca) Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y 1.750 pesetas de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Agosto al alcalde D. José Muñoz.

—La de id. id.—por terminación de contrato—de Torremocha (Cáceres) Hab. 1580. Dotación 1.500 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y demás servicios que el reglamento señala, mas las igualas con los

# LA REGENERACIÓN MÉDICA



## SUMARIO

	Páginas
Crónica de la quincena: por el <i>Dr. Leon Pozasol</i> . . . . .	113
Sección doctrinal: La tradición y el último sistema, por el <i>Dr. Casimiro Baz</i> . . .	115
Bibliografía, por el <i>Dr. López Alonso</i> . . . . .	120
Revista científica nacional: El agua caliente en dermatología (123).—Indicaciones de la sugestión hipnótica en pediatría. . . . .	123
Revista científica extranjera: Tratamiento de los bubones (124).—La piperacina en la diátesis gotosa (125).—Propiedades colerígenas de los humores de los coléricos (125).—Nuevo procedimiento de hemoterapia. . . . .	125
Sección de noticias. . . . .	126
Vacantes: (En las planas 2 y 3 de la cubierta).	

## CRÓNICA DE LA QUINCENA

*La salud pública y el nuevo alcalde.—Los festejos de la feria.—El intrusismo en la Corte.*

Quienquiera que eche una rápida ojeada por las calles de nuestra capital, á todas horas tapizadas de basuras, y respire el aire impregnado de efluvios mal olientes emanados de albercas, albañales y letrinas, y contemple con qué cínico descaro mercaderes sin conciencia expenden adulterados los artículos de primera necesidad, y ponga en parangón todas estas cosas con las promesas del nuevo alcalde al empuñar la vara ó con las energías reveladas por la misma autoridad en un famoso bando, que es ahora parche de todas las esquinas de la ciudad, no podrá menos de repetir aquella celebrada copla popular que dice:

“La justicia de Enero  
es rigurosa,  
y en llegando Febrero  
ya es otra cosa,,.

¿Qué fué de aquellos viriles propósitos del alcalde en ocasión solemne anunciados al pueblo salmantino?... ¿Qué de aquellos apóstrofes con que se

censuraba nuestra pésima policía urbana y se prometía acudir inmediatamente á su remedio?... ¿Acaso se cree llegar á la anhelada meta con redactar un bando en el que si la retórica está de enhorabuena, como faltará energía para obligar al cumplimiento de sus preceptos, la lógica quedará de capa caída por no decir de capa desgarrada?...

¡Por Dios, señor Alcalde! Ya va transcurrido un mes desde que V. S. se declaró nuestro protector sanitario, y ¡la verdad! aún no hemos conocido el paso de V. S. por la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

¡Tal es la repugnancia que nos causa el aspecto de la vía pública y las fétidas emanaciones de las cloacas y hasta el *far niente* de los subordinados de V. S. encargados de que la policía urbana limpie, fije y dé esplendor á la pública salud!

\*  
\* \*

Mas caigo ahora en la cuenta de que nuestra primera autoridad municipal, no puede dedicarse á cumplirnos su palabra de higienizar á Salamanca porque todos sus alientos y todo su vigor los endereza á dar forma al proyecto de festejos con que se ha de solemnizar la feria próxima, bien penetrado tal vez de que es más patriótico, siquiera sea más inhumano, sangrar al erario municipal para alumbrar el fango de nuestras calles con farolillos de papel y estremecer nuestra atmósfera infecta con estampidos de cohetes y realizar batallas de flores cuasi marchitas y formar, pese á la higiene, regimientos infantiles, mientras el abastecimiento de aguas es deficiente, y el alcantarillado pésimo, y las escuelas focos perennes de mefitismo, y las subsistencias insanas y el continente y el contenido urbanos víctimas de un atraso inconcebible bajo el punto de vista higiénico.

De donde se infiere que si Salamanca acusa una cifra de mortalidad no igualada por la que se registra en los pueblos más insalubres de Europa, en cambio su Ayuntamiento, lejos de procurar con ahinco remediar un mal tan hondo, se gasta en diversiones algunos miles de pesetas y ¡váyase lo uno por lo otro!

Y en último término, lo que dirán nuestros ediles: ¡El muerto al hoyo y el vivo al bollo!

¡Y al que se muere lo entierran!

\*  
\* \*

Lo acabo de leer en todos los periódicos—los ministeriales inclusive—y, como el personaje de una zarzuelilla bufa, aún no he salido de mi *apoteosis*.

En la ciudad de San Sebastián, donde reside ahora la corte, una señora marquesa se ha fracturado una pierna al bajar la escalera de la casa de su deudo el ministro de Gracia y Justicia. La cosa no tiene nada de parti-

cular, á no ser que la *desgracia* ha ocurrido en casa del que dispensa la *gracia* y aún las *gracias* á troche y moche. Pero la cosa ó, por mejor decir, la *desgracia* ha tenido la *gracia* singular de que el telégrafo, cual otra trompa de la fama, haya pregonado

*de región en región, de zona en zona*

que la tal fractura ha sido reducida por un rústico aldeano, *curandero* de Elgoibar, el cual, por ello, ha infringido las leyes, cometiendo el delito de intrusión, en la propia familia del ministro más directamente obligado á velar por el extricto cumplimiento de aquéllas.

El hecho en sí, aunque al parecer carece de importancia, revela claramente el estado de postración á que ha llegado la clase médica española, que se vé supeditada por un ignorante curandero, el atraso que reina en todas las jerarquías sociales de nuestro país, sin exceptuar la de sangre azul, y la poca aprensión con que la prensa participa al público sin la más leve protesta la comisión de delitos que tienen sanción penal en nuestro código.

Supongo yo que el subdelegado de Medicina de San Sebastián y el gobernador de aquella provincia no se tragarán píldora tan gorda y cumplirán con su deber llevando á los tribunales al *arregla-piernas* de Elgoibar.

Y si esto no fuere justo, que pidan para él una prebenda ó un título nobiliario: tal como el de *Marqués de la Tibia rota*.

DR. LEON POZASOL.

---

## SECCIÓN DOCTRINAL

---

SUUM CUIQUE

---

### **LA TRADICIÓN Y EL ÚLTIMO SISTEMA**

POR EL

DR. D. CASIMIRO BAZ IGLESIAS

Catedrático de Histología é Histoquímica y Anatomía Patológica  
en la Facultad de Salamanca

---

(Continuación)

Tan compleja y dilatada es la cuestión parasitista, que para ocuparse debidamente en ella y hacer una crítica algún tanto detenida, fuera necesaria-

rio escribir un libro no escaso de páginas. Júzguese, pues, cuán ligera y embarazosamente habré yo de tratarla, reduciéndola á las exiguas proporciones de un artículo.

Así y todo, deseo vivamente que mis amables compañeros se penetren del concepto que el importante sistema merece á mi pobre inteligencia y prometo hacer uso de cuanta claridad soy susceptible á cambio de la paciente atención que me atrevo á encarecerles, en la confianza firme de conseguirla.

Sucede á los experimentadores de hoy, lo propio que á los del siglo XVII y XVIII ante las maravillas histológicas que á cada instante les ofrecía el aparato de Jansen. Los afanes de la observación y del descubrimiento, determinaban inmenso cúmulo de hechos y de datos, sobre los cuales difícilmente podían reflexionar; cosa por otra parte lógica, como es lógico que el empirismo sea precursor de toda ciencia del carácter de la medicina, hasta que un genio (como el de Bichat en la ocasión citada) colecciona todas las observaciones y reaccionando sobre ellas con poderosa inteligencia, imprime á su conjunto, indeleble sello científico y se convierte en verdadero fundador. No sé si existirá hoy el Bichat del parasitismo, pero es seguro que aún no se ha dado á conocer.

Que el parasitismo es un sistema altamente racional y eminentemente científico que viene suprimiendo y tiende á suprimir la insegura hipótesis, fortaleciendo sobremanera el concepto etiológico y facilitando la marcha progresiva de la patología, de la higiene y de la terapéutica ¿quién puede dudarlo? La naturaleza entera no es sino gigante laboratorio donde los elementos ofrecen combinaciones múltiples, cuya inestabilidad y mutaciones asombrosas engendran y sostienen seres infinitos que, á su vez, sucumben para de nuevo surgir la vida y realizarse el incesante ciclo que, á no mediar lo impenetrable de sapientísimos designios, no vaciláramos en calificar de eterno. Y esta verdad, tan inveterada como inconcusa, por lo que respecta á la noción general de la vida, hoy se agranda y perfecciona merced al concepto de la supervivencia y de la lucha, á las conquistas del parasitismo y al progreso incesante de la química.

Realmente el estudio de los parásitos del hombre, no corresponde en toda su extensión á la época presente, siendo muy natural que los dotados de caracteres macroscópicos, se conozcan y hayan sido descritos con mayor ó menor perfección desde tiempos muy antiguos. Tan antiquísimo como ordinario ha de ser necesariamente el conocimiento de los *pulex*, *cimex* y *pediculi* (*capitis* ó *pubis*) cuya abundancia es á menudo tan manifiesta por la incuria. Hipócrates habla ya de los vermes, fijándose con especialidad en la *tenia solium*. Las filarias, en su especie *medinensis*, conocidas son hace más de dos mil años. Dícese que Avenzoar mencionó en el siglo XII el

*acarus scabiei* que Mousset y otros describen durante el XVII. Malpighio, Hartmann y Bonet en este mismo siglo y Pallas y Morgagni en el XVIII, se ocupan con cierta latitud en el estudio de los hidátides; viéndose claramente por todos estos y muchos otros hechos, que el parasitismo animal, en su mayor parte macroscópico, no es obra nueva que pueda en realidad sumarse á las conquistas de la actual centuria, siquiera la deba no escasa parte en sus rectificaciones y mejoramientos. Otra cosa es el parasitismo vegetal, siempre macroscópico, ora *infestante*, cuando invade la piel ó las mucosas, ora *infectante*, cuando penetra en la organización y provoca fenómenos de carácter más ó menos generalizado, que se traducen con frecuencia en fermentaciones y procesos que se denominan *zimóticos*. Tal es la verdadera concepción de los tiempos modernos, el último sistema que viene absorbiendo la atención de nuestros experimentadores, objeto de violenta impugnación y encarnizado combate, lento y sereno en su marcha y minucioso en la investigación, por lo mismo que atraviesa dominios de lo hasta el presente invisible y desconocido.

Pertenezca al reino vegetal ó al animal, siempre reflejará el parásito la idea de asociación y supervivencia con todos los accidentes y resultados cuyo natural desarrollo y sencilla exposición integrarán el sistema en su doble aspecto teorico-práctico, garantizando á la vez su legitimidad; es decir, que el parasitismo, en su acepción más amplia, es una verdadera representación científica.

Vamos á probarlo.

Llenos están los aires, las tierras y las aguas de seres invisibles. Calcúlase en más de 60.000 el número de micro-organismos existentes en un solo centímetro cúbico de agua cristalina. Una porción cualquiera de tierra superficial es capaz de provocar fermentaciones en líquidos inertes y Bechamp dice haberlas obtenido con la creta, aún de profundos yacimientos. Tyndall asegura que la sorpresa y el terror se apoderarían del hombre, si al contemplar una pequeña porción de aire iluminado por un rayo de luz eléctrica, adquiriesen momentáneamente sus ojos la potencia de dos fuertes objetivos. Hasta el azul de los cielos, en sentir de alguien, considérase engendrado por la inmensa difusión de una bacteria cromógena. ¿Qué mucho que los encargados de la investigación pretendan hallar en las actividades y operaciones de la vida la explicación natural de los misterios de todo análisis y de toda síntesis y que la fisiología, con tan dilatados límites, muestre tendencias y aspiraciones absorbentes de la química?

No, y dispénsenme autoridades tan respetables como la del señor Carracido, la vida no es una fuerza indeterminada, como supone el sábio catedrático al combatir á Pasteur y comentar á Liebig con motivo de las teorías sobre la fermentación. Si el determinismo consiste, según Bernard,

en referir los hechos á sus causas inmediatas, explicándolos por ellas, la fuerza vital (sea cualquiera su naturaleza, pero, en todo caso, especial y extraordinaria) determinada está por la individualidad de los organismos, grandes ó pequeños; y aun por la mayor complejidad y solidaridad química de las sustancias orgánicas (1).

Pues bien, no porque los parásitos necesiten de otros organismos para su existencia (como los necesita el hombre para la suya) deberán ser siempre considerados como perjudiciales, sino al contrario y con frecuencia beneficiosos, descartando unas veces de la organización elementos malsanos, matando la virulencia otras (como sucede con los vibriones de la putrefacción) y contribuyendo al perfeccionamiento funcional constantemente, como lo hacen el *leptotrichix buccalis* y muchos otros del aparato digestivo. Aquí tenemos ya el *principio fisiológico*.

Desgraciadamente, no siempre ocurren las cosas de manera tan feliz, porque la naturaleza, enemiga del privilegio, no realiza sus fenómenos y sus leyes á capricho, sino dotando á cada ser y subviniendo á sus necesidades con proporcionales medios para el sostenimiento de la lucha.

Cuanto más perfecta y elevada es la organización del ser, cuenta con mejores medios de defensa individual y menos numerosa será la especie; pero, descendiendo en la escala, veremos irse invirtiendo este principio, es decir, que cuanto más inferior sea un organismo, menor será su defensa individual, y mayor la de la especie (2). Y como ésta, precisamente, estriba en el mayor poder generador, la reproducción parasitaria deberá ser asombrosa, si las deficiencias individuales han de suplirse con el número. Siempre la organización del animal es de superior jerarquía que la del vegetal (así ocupe el primero los últimos peldaños de la escala zoológica), razón por la que la fuerza generatriz de los parásitos animales, aunque potente y prodigiosa en ocasiones, no iguala ni con mucho á la proliferación y difusión inmensas y características del parasitismo vegetal. Por eso en los primeros aún se dejan sentir las influencias individuales, combinadas ó alternando con las colectivas, propias exclusivamente del último y acompa-

(1) Como puede verse más adelante, no por esto concedo certeza absoluta á la teoría vitalista sobre las fermentaciones.

(2) Este principio que acabo de establecer, es naturalmente aplicable á los organismos celulares, como lo demuestra el formulado por Maestre de San Juan cuando para fundamentar su clasificación oncológica, dice: un neoplasma ó tumor, es tanto más grave, cuanto son más jóvenes ó embrionarios los elementos celulares que le forman. A tenor también de lo manifestado por el malogrado catedrático, podemos formular la siguiente afirmación: «El parasitismo será tanto más grave, cuanto más elementales y pequeños sean los individuos que lo constituyan».



ñadas por cierto de perniciosas secreciones ó perjudicialísimos productos. He aquí también el *principio etiológico*.

De un lado el individuo ó los individuos con su distinta acometividad, de otro el número con su asombrosa propagación en el organismo y, como complemento, materias segregadas (diastásas) ó excretadas (toxininas) provocarán, como consecuencia de su acción múltiple, lesiones locales ó generalizadas, con grave perjuicio muchas veces de la integridad anatómica y, por tanto, de la funcional y, más frecuentemente, de la integridad química, tan alterada en esos procesos de la fermentación, representados por el no corto número de las *enfermedades infecciosas*. Tal es el *principio patológico*.

Existen sustancias indudablemente nocivas para los parásitos y con ellas se ha enriquecido nuestra terapéutica, proporcionando al médico preciosos medios de combate. Demostrado está además por la observación que los mismos principios desarrollados por los micro-organismos, vienen á convertirse al fin en sus verdugos, ocasionando no solamente su destrucción sino la de otros temibles gérmenes ó determinando, en ciertas condiciones, los beneficios de la inmunidad y el antagonismo. Confirman en gran parte estas verdades, las maravillas de la antisepsia quirúrgica y la acción potente de algunos productos al interior; la suspensión de las fermentaciones alcohólica, láctica, acética y butírica, por ejemplo, cuando el alcohol ó el ácido, respectivamente, van predominando sobre otros elementos (azúcar ó etilo); las experiencias, en fin, de Pasteur y Ferran, Emmerich y Bouchard, si bien contrariadas por Roger y Mondi. Este es, por último, *el principio terapéutico*.

Veáse ahora, cómo, por el sumario, macroscópico y superficial exámen que acabo de hacer, cuanto tiene de básico, fundamental y generalizador la escuela parasitista, encaja perfectamente en las poderosas concepciones de la ciencia tradicional y cuán cierta es, por ello, mi afirmación de que el parasitismo reviste un carácter eminentemente científico. ¿Qué otra cosa puede pedirse á un sistema que elige la experimentación como firme apoyo y con vivificante savia, vigoriza y ensancha los dominios de la fisiología y de la patología de la higiene y de la terapéutica? La prevención con que han solido acogerse los descubrimientos y conquistas del moderno parasitismo (1) débese en gran parte al aspecto acentuadamente empírico que, por necesidad, ha tenido que revestir para construirse; pero elevado, con toda justicia en mi sentir, á la verdadera categoría científica, es indiscutible y no puede negarse con fundamento por nadie, que el último sistema, entrañado en las

---

(1) Confieso ingénuamente que soy uno de los que no pueden llamarse limpios de este pecado.

costosísimas y positivas investigaciones de la moderna *Microbiología*, es uno de los más preciados adelantos con que puede envanecerse nuestro siglo.

Pobre, por ser mio, y compendiado este trabajo cuanto lo exigen las estrecheces de un artículo, si algún mérito pudiera concedérsele, sería únicamente el de la sintetización y el método, ambas cosas obligadas é imprescindibles ante la amplitud del epígrafe y lo reducido del espacio. He ahí por qué, como vendrán observando mis compañeros, he tenido que reducir á su expresión mínima, los fundamentos del *naturismo* hipocrático y formular, parangonando con los de este, los principios que deben integrar la doctrina parasitaria. Esta es la forma, según yo entiendo, más adecuada, para tratar asunto tan complejo como es la crítica en conjunto del parasitismo. Forma cuya insignificancia reconozco desde luego, pero cuya originalidad (dicho sea con inmodestia) me corresponde.

Voy, para terminar, á dirigir una ojeada ligeramente analítica, sobre el interesante y tantas veces repetido sistema, siempre bajo el criterio de la imparcialidad más rigurosa.

(Se concluirá)

---

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

---

LA MEDICACIÓN ANTITÉRMICA EN LOS PROCESOS FEBRILES AGUDOS, por J. Queraltó, profesor auxiliar de clínicas en la Facultad de Medicina de Barcelona, etc.—*Obra premiada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona*.—Folleto de III-113 páginas en 4.º mayor.—Barcelona, 1895.

Venir yo á poner mis manos pecadoras en el trabajo del Dr. Queraltó laureado por la doctísima Corporación científica que puede ostentar como preciada ejecutoria la recta justicia imperante en sus anuales concursos, ha de parecer á cualquiera jactancia pretenciosa ya que no ridícula insensatez. Pero *nobleza obliga*, y no he de pasar plaza de descortés con el autor, que, al enviar á esta Redacción dos ejemplares de su obra, al par que dispensa á este periódico grande honor, más agradecido por no solicitado, tiene derecho á que se diga algo de ella en esta sección bibliográfica.

Conocíala yo hace algún tiempo por haberla visto publicada en la apreciable *Gaceta Médica Catalana*; mas la rapidez con que suele hacerse la lectura de los escritos publicados en las revistas profesionales y la inserción por trozos con que en aquéllas se dan á conocer los trabajos de grandes dimensiones, impidieronme á su tiempo formar un juicio cabal de este estudio,

que, leído ahora más despacio y sin interrupciones obligadas, no vacilo en calificar de excelente. ¿Y cómo nó, si el ilustrado médico barcelonés plantea el problema de la medicación antitérmica sin esos desmayos que engendra la incertidumbre ni esas audacias que la ignorancia forja, lo estudia en sus más hondos laberintos á la luz del buen sentido, así en el orden de lo especulativo como en el orden de los hechos, y lo aquilata en la piedra de toque de la etiología y patogenia, de la fisiología y anatomía patológicas, de la sintomatología y el pronóstico de los procesos febriles agudos, para elevarse, después de tan minuciosas análisis, á las alturas de la síntesis, alumbrado por la clínica austera, dirigido por la lógica inflexible y abroquelado por la rígida dialéctica?

La *antitermia*, como suele decirse, ó la *hipotermia*, como tal vez debiera nombrarse, ha sido durante algunos años una especie de obsesión terapéutica que ha perturbado los entendimientos de esclarecidos profesores é infundido trastornos peligrosos en la clínica; y es que el termómetro, al indicar con sus cifras el *quantum* de la *difusión* calórica en el organismo, hacía creer en cantidades de *producción* (siendo así que muchas veces ambos términos, *producción* y *difusión*, están en proporción inversa), sugiriendo á Liebermeister la erección en sistema de la medicación antitérmica, pese á los deficientes conocimientos que poseemos sobre los orígenes del calor animal y pese también á las penumbras, por no decir sombras densísimas, en que aún permanecen envueltos la naturaleza y mecanismo del proceso febril. Hacer una crítica seria, fundada, imparcial, teórica y práctica del valor terapéutico del método antitérmico es empresa, más que árdua, difícilísima por lo complicado de las doctrinas y por lo variable de los fenómenos; y, sin embargo, el Dr. Queraltó hála llevado á feliz término en su obra, estudiando la cuestión en todas sus fases y en todos sus aspectos, apuntalando sus brillantes conclusiones, no con hipótesis ingeniosas ni con teorías huera de comprobación, sino con hechos prácticos, ya sorprendidos por la observación ó ya despertados por la experiencia y siempre fecundados por el raciocinio.

En pos de un capítulo preliminar, donde el Dr. Queraltó dá gallardas muestras de la sobriedad de su estilo literario al pasar revista á los agentes que integran la medicación antitérmica, desde los más añejos (frio, emisiones sanguíneas) hasta los recién salidos del horno de las modernas invenciones (pirodina salipirina, pambotano) para cada uno de los cuales tiene una fustigación oportuna que revela su talento crítico, entra en materia estudiando en las restantes partes de la obra la acción fisio-terapéutica de los medicamentos hipotérmicos en las categorías de hechos formativos de la fiebre, en su etiología y patogenia, «única positiva característica—dice el autor—de las entidades nosológicas», en su fisiología y anatomía patoló-



gicas y en su exteriorización clínica, lo mismo en lo que afecta al espacio en que se desarrolla el proceso como en lo referente al tiempo en que evoluciona. Por cierto que no puedo asentir con mi pobre opinión á su concepto de la fiebre, pues este fenómeno morboso no está limitado solamente á la *elevación de temperatura*, como el autor afirma, ya que en muchas ocasiones existe la hipertermia sin que haya fiebre, y no pocas veces ésta se revela sin que se compruebe aquélla. ¿No le parece al Dr. Queraltó que la fiebre consiste más bién en un aumento de la producción de calor (que, como él reconoce en su prefacio, no es sinónimo de aumento de temperatura) que en una elevación de temperatura del cuerpo, la cual, lejos de ser siempre expresión de excesiva producción térmica, va en muchos casos ligada á una hipogénesis calórica? O, para expresarme con más claridad: ¿no estará más conforme con la fisiología y patología modernas el considerar la fiebre, no como un fenómeno de hipertermia valorada por el termómetro, sino como un hecho de hipertermogénesis apreciable por el calorímetro?.....

Aparte este error de concepto, que, aunque fundamental en apariencia, no empece al desarrollo de la tesis sustentada por el autor en su trabajo, yo no sé qué admirar más en tan excelente labor científica: si el orden metódico con que se desenvuelven las cuestiones en brillantísimos párrafos discutidas, si el recto espíritu clínico puesto al servicio de la crítica con que se disciernen las doctrinas, si la vasta erudición que impide dejar suelto ningún cabo de los que integran la materia objeto de estudio, si el lenguaje terso, limpio, castizo y correcto, á veces sencillo y natural—que la verdad no necesita de afeites—á veces grandilocuente y sonoro—que también la lógica precisa ser animada por la retórica—ó si, finalmente, la abundancia de detalles aportados á la cuestión debatida para que las conclusiones en que ésta se halla sintetizada brillen sin la más leve sombra de incertidumbre.

Conforme yo con casi todas esas conclusiones, entre las que descuella la de no considerar la fiebre como hecho principal sino como hecho secundario de los procesos morbosos, aunque vociferen los esencialistas que aún se dan por cátedras y hospitales, nada me resta que decir como no sea felicitar calurosamente al Dr. Queraltó, que con su magnífico estudio, no tanto ha revelado los muchos quilates de su claro talento clínico, cuanto ha prestado un gran servicio á la humanidad al poner en manos de la clase médica un libro de preceptiva terapéutica que puede evitar errores fatales en que, por desgracia, se ha incurrido con demasiada frecuencia.

DR. LÓPEZ ALONSO.

---

---

## REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

---

**El agua caliente en dermatología.**—El empleo del agua caliente es de uso corriente en cirugía y en obstétrica; pero todavía no se ha generalizado suficientemente en dermatología. Ignoramos si en el tratamiento de los diversos *eczemas* ha sido generalmente aplicada.

Podemos recomendar este tratamiento como de real eficacia en dicha enfermedad que desespera por su resistencia. Puede usarse en todos los períodos de la enfermedad. En el primer período de fluxión ó de exudación presta reales servicios, tanto más cuanto que los otros tratamientos son más ó menos morosos. Con el agua caliente en pocos días desaparece todo vestigio inflamatorio. En el *eczema impetigoso* es de un efecto positivo. evita el empleo de la tradicional cataplasma y hace caer las costras con rapidez.

La manera de emplear este medio es sencillo. Se sumerge la parte afectada en un baño á la temperatura de 50°, permaneciendo en él por un cuarto de hora, enseguida se seca ligeramente y se aplica una tela fina cubriendo la lesión. Este baño puede aplicarse con más ó menos frecuencia según la intensidad del caso y no exige el empleo de ningún otro medio terapéutico.

Creemos, por los buenos resultados obtenidos, que este medio tan simple podría también emplearse en otras enfermedades similares.—(*Crónica Médica*).

\*  
\* \*

**Indicaciones de la sugestión hipnótica en pediatría.**—Pueden dividirse en varias categorías las enfermedades infantiles en las que hechos numerosos y bien observados demuestran que está indicada la sugestión hipnótica.

1.º Las perturbaciones psíquicas en el curso de las enfermedades agudas, en particular el insomnio, la agitación y el delirio nocturno, y ciertos trastornos funcionales, tales como los vómitos incoercibles, la incontinencia de orina y de excremento que sobrevienen en las mismas afecciones.

2.º Los trastornos funcionales dependientes de las afecciones nerviosas: coreas, tics, ataques convulsivos, anestias, contracturas y paresias histéricas, hipos, histeria, blefarospasmo é incontinencia nocturna de orina.

3.º Perturbaciones psíquicas, por ejemplo: onanismo irresistible, onicofagia (hábito de morderse las uñas), tendencias impulsivas precoces, terrores nocturnos, somniloquias, kleptomanía, carácter pusilánime, y las manifesta-

ciones diversas de la afectividad morbosa, perturbaciones que se manifiestan casi siempre asociadas y que por su rebeldía pueden considerarse como estigmas de la degeneración intelectual.

4.º Los trastornos intelectuales considerados como complicación de las neurosis diversas (coreas, histerismo, epilepsia).

En todos estos casos, dice el Dr. Berillon, cuando la sugestión se aplica de una manera racional con paciencia y dulzura, cuando se evita hacer sugestiónes experimentales y solo se emplean las indicadas por el estado del enfermo, sobre todo cuando no se olvida proceder con cuidado al despertar, el éxito terapéutico es la regla.

Puede afirmarse además que la inocuidad de este procedimiento terapéutico es absoluta siempre que la utilización de la sugestión hipnótica propia del niño y que la producción del sueño tiendan al doble objeto cuya legitimidad es innegable: calmar el eretismo nervioso del individuo y educar sus centros psíquicos. (*Revista de Medicina*  *Dosimétrica*).

(ACEDO)

---

## REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

---

**Tratamiento de los bubones.**—Según Moritz Laub el mejor de todos los procedimientos es el del profesor Lang, que consiste en practicar una incisión de unos tres milímetros de longitud en el punto más fluctuante y, después de haber extraído el pus, en hacer una inyección de nitrato de plata al 1 por 100 hasta llenar por completo el foco purulento. El nitrato de plata provoca una inflamación reaccional, y á las 48 horas fluyen del bubón algunos fragmentos gangrenosos mezclados con el pus: se practica entonces otra inyección con el mismo líquido y á la cura siguiente sólo fluye del foco algo de serosidad, completándose la curación por adherencia de las paredes en 8-15-21 días, al mismo tiempo que desaparecen las adenitis circunvecinas.

Gracias á la pequeñez de la incisión, la cicatriz que queda es apenas perceptible, teniendo además este procedimiento, entre otras ventajas, la de la sencillez, la de la cicatrización rápida y la de ser casi indolente, pues el escozor producido por la inyección es pasajero.

Entre cuarenta enfermos, sólo en uno sobrevino la orquitis á consecuencia de la flegmasía producida por el líquido de la inyección, y en otro se observó un edema de la región hipogástrica que desapareció al día siguien-

te. La curación en todos los casos se obtuvo en diez ó doce dias, y en seis dias cuando el bubón era pequeño. (*Wiener Medizinische Woch.*)

\*  
\* \*

**La piperacina en la diátesis gotosa.**—Muchos autores consideran la piperacina como un disolvente eficaz del ácido úrico y de los uratos y al mismo tiempo como un agente que facilita la eliminación de estas sustancias, pudiendo, por esta última propiedad, emplearse para el lavado de la vejiga en los individuos calculosos, siquiera opinen en contra autores de tanta fama como Rohrig y Mendelsohn.

En los experimentos realizados por Nojnikoff con la piperacina en varios enfermos gotosos se ha observado que sus efectos son los siguientes: disminución de la acidez de la orina; aumento de la cantidad de este líquido, disminución de las cantidades de urea y ácido úrico. Si no hay lesión renal no provoca la piperacina, aún á grandes dosis, el menor vestigio de albuminuria, pero si el riñón no está sano cualquiera dosis del medicamento da origen á la presencia de albumina en la orina: en uno y otro caso permanece invariable la cantidad de sedimentos.

Colítese, pues, que si la piperacina no es un medicamento tan poderoso como algunos pretenden, puede producir buenos resultados en varios casos y sobre todo en los individuos artríticos, (*Journal d'Hygiene et de Medecine*).

\*  
\* \*

**Propiedades colerígenas de los humores de los coléricos.**—De los experimentos realizados acerca de este punto interesante por Bosc resulta que la orina y, sobre todo, la sangre de los individuos afectos de cólera pueden ser sumamente tóxicos y reproducir en el animal sometido á la experimentación los síntomas típicos del cólera morbo asiático.

El suero sanguíneo de los coléricos que sufren la forma más grave de la afección contiene gran cantidad de una substancia cuyos efectos tóxicos son idénticos á los que Petri, Pfeiffer y otros han obtenido con las toxinas segregadas por el bacilo vírgula cultivado en medios artificiales. De esto se infiere, en último análisis, que los síntomas del cólera humano se hallan bajo la dependencia de una intoxicación debida á los venenos bacilares que, segregados en el intestino, penetran en la corriente sanguínea. (*Ann. de l'Institut Pasteur*).

\*  
\* \*

**Nuevo procedimiento de hemoterapia.**—En la Academia de Medicina de París (sesión de 2 de Julio de 1895) ha hecho notar P. Delbet que hasta ahora en todas las tentativas de vacunación de animales

contra las enfermedades infecciosas, así como en toda clase de inoculaciones, se ha usado solo el suero sanguíneo, tal vez porque la rápida coagulación de la sangre ha impedido inyectar este líquido en estado natural, haciendo imposible además la utilización de los glóbulos, que quedan aprisionados entre las mallas de la fibrina.

Delbet opina que sería conveniente modificar los procedimientos seguidos hasta hoy, inyectando la sangre en vez del suero, para lo cual bastará impedir la coagulación de aquélla partiendo del principio, indicado por Arthus y Pagés, de que la presencia de las sales de cal es indispensable para que la sangre se coagule. Con arreglo á esto propone Delbet precipitar dichas sales tratando la sangre con una disolución (esterilizada) de oxalato de sosa al 2 por 100, bastando 50 centímetros cúbicos de esta solución para un litro de sangre, y conteniendo la mezcla obtenida un milígramo de oxalato por cada centímetro cúbico de líquido.

La sangre preparada de este modo no se coagula: si se la deja en reposo los glóbulos se depositan sin alterarse en el fondo de la vasija. Para servirse de este líquido basta agitar el recipiente, adquiriendo entonces aquél su composición primitiva, sin que obste para poder practicar las inyecciones inoculadoras la pequeña cantidad de oxalato.

Propone Delbet para designar este procedimiento el nombre de *hemoterapia* en oposición á los de *sueroterapia* y *plasmaterapia*.

(LÓPEZ ALONSO)

---

## SECCIÓN DE NOTICIAS

---

Han ingresado, como socios corresponsales de este Colegio, desde la publicación de nuestro número anterior, los señores

D. Andrés García Tejado..... Salamanca.

» Alberto Alba Rodríguez..... Rágama.

Consta, pues, hasta ahora, el Colegio de 44 sócios de número y 207 corresponsales, que hacen un total de 251 colegiados.

\*  
\* \*

Hemos recibido, y con gusto lo publicamos el siguiente

### COMUNICADO

«Sr. Director de LA REGENERACIÓN MÉDICA

Mi distinguido compañero: Le ruego la inserción en ese periódico, de las siguientes líneas, por lo que anticipadamente le doy gracias.



Cuando tanto se habla y escribe en contra del compañerismo de la clase Médica, justo es hacer pública manifestación de aquellos hechos que de modo evidente patentizan lo contrario. Por esta razón considero digno de hacer constar en esa publicación, lo que un grupo numeroso de la clase, el constituido por el personal sanitario del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal, ha realizado con el que suscribe.

El haber sido destinado por la suerte para prestar mis servicios, como individuo del Cuerpo de Sanidad Militar, en la Isla de Cuba, ha sido causa de que todos mis compañeros, sin excepción alguna, me hayan dado repetidísimas pruebas de singular afecto; pero no satisfechos con estas demostraciones particulares de cariño, que nunca podré estimar cual se merecen, me han hecho un delicado obsequio colectivo, que no olvidaré jamás y que ha de acompañarme siempre durante la campaña á que soy destinado, en la cual tal vez sirva para salvar la vida de algún valeroso hijo de la patria, puesta en peligro en el campo de batalla, cuyos votos podrán, únicamente, dar cumplida recompensa á aquellos que proporcionaron los medios de realizarlos, ya que á mí no me es dado encontrar ninguno que considere suficiente para corresponder, como es debido, á distinción tan señalada.

Aseguro á dichos compañeros desde estas columnas, que será, para mí, imperecedero su recuerdo y que aun cuando la distancia nos separe, tanto ellos, como el Colegio Médico Salmantino, que me honra con contar-me en su seno, estará siempre con su afectísimo amigo y compañero

*Antonio Unzeta.*

Ciudad-Rodrigo 27 de Julio de 1895.»

Por nuestra parte aplaudimos la conducta de los compañeros á quienes se refiere el Sr. Unzeta y aplaudimos más todavía la de este dignísimo médico militar que en aras del cumplimiento del deber sacrifica la brillante posición que en Ciudad-Rodrigo le proporciona su numerosa y escogida clientela para ponerse al servicio de la Patria.

Reciba el Sr. Unzeta un cariñoso *adiós* que le envían los socios todos del Colegio de Médicos de Salamanca y plegue al cielo que después de cosechar en Cuba lauros ínmarcesibles torne al seno de esta asociación profesional en la que sabe cuenta con muchos amigos cariñosos.

\*  
\* \*

Nos consta que son muchos los farmacéuticos de esta ciudad y su provincia que despachan en sus oficinas fórmulas en que no consta como está mandado por la ley, el número y clase de la patente del médico que las suscribe; y como no es equitativo que unos médicos paguen sus patentes por

visitar enfermos, en tanto que otros visitan enfermos sin pagar patente, estamos resueltos á denunciar ante quien corresponden estas infracciones que redundan en perjuicio de los más para provecho de los ménos.

\*  
\* \*

¿Sabe el subdelegado de Medicina de Salamanca que en una farmacia de esta capital se prescriben y despachan fórmulas por el propio farmacéutico, que de esta manera emula al famoso *Juan Palomo*?

Pues si no lo sabe, averígüelo; y cuente con nuestro concurso, si lo necesita, para que caiga en el *garlito* ese farmacéutico que osa *merodear* en nuestro campo.

\*  
\* \*

Por el ministerio de la Guerra han sido nombrados médicos provisionales de Sanidad militar nuestros apreciables consocios D. Eusebio Martín Romo, D. Emiliano García Casasola y D. Aureliano Rodríguez, y destinados á prestar sus servicios en los regimientos de infantería de San Quintín, Isabel II y Pavía, respectivamente.

\*  
\* \*

Durante el mes actual han tomado posesión de sus nuevos cargos como médicos titulares los señores consocios siguientes:

D. José Gay Hernández.....	Paradinas.
» Daniel Martín Hernández.....	Cristóbal.
» Enrique Rocandio Alvarez.....	Babilafuente.
» Isidoro Cuesta José.....	Boadilla.
» Nicolás Marta Montero.....	Hoyos.

\*  
\* \*

Desde la publicación de nuestro número anterior, hemos recibido la visita y establecemos el cambio con los siguientes colegas:

*La Higiene*, de la Habana; *La Dosimetría* y *El Boletín de Hidroterapia*, de Barcelona.

\*  
\* \*

El día 26 del actual falleció en Ledesma la esposa de nuestro querido compañero el médico forense de dicho partido D. Eduardo Sánchez Hernández.

LA REGENERACIÓN MÉDICA envía á la atribulada familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Agosto al alcalde D. Domingo Mejía.

—La de Médico Cirujano de Aldea del Obispo (Cáceres), partido judicial de Trujillo. Hab. 639. Dotación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres y aparte las igualas con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 13 de Agosto al alcalde D. Antonio Borreguero.

—La de id. id. de Narros del Castillo (Avila), partido judicial de Arévalo. Hab. 508. Dotación 998 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres. El agraciado disfrutará de una caballería libre de pastos y casa-habitación que le ha de proporcionar el Ayuntamiento. Las igualas con los vecinos acomodados ascienden próximamente á 2.750 pesetas. Las solicitudes hasta el 13 de Agosto al alcalde D. Gabriel Pérez.

—La de id. id. de Mazarambroz (Toledo), partido judicial de Orgaz. Habitantes 1.840. Dotación 1 200 pesetas por la asistencia á 150 familias pobres quedando el Facultativo en libertad de contratar igualas con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 14 de Agosto al alcalde D. Francisco Rojas.

—La de Farmacéutico titular de Gálvez (Toledo), partido judicial de Navahermosa. Hab. 3.001. Dotación 750 pesetas por el suministro de medicamentos á 175 familias pobres. Las solicitudes hasta el 14 de Agosto al alcalde D. Telesforo Bejarano.

—La de Médico Cirujano de Alcolea del Tajo (Toledo), partido judicial de Puente del Arzobispo. Hab. 632. Dotación 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres señaladas por el Ayuntamiento y aparte las igualas con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde don Cándido Román.

—La de id. id. de Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo), partido judicial de puente del Arzobispo. Hab. 946. Dotación 750 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres y aparte las contrataciones con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde D. Alfonso Santa María.

—La de id. id. de Azanuy (Huesca), partido judicial de Tamarite. Habitantes 1.131, Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres y 1.700 pesetas por las igualas con los vecinos acomodados. También podrá contratar con el pueblo de Alius, distante 5 kilómetros de la localidad de residencia. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde don Sebastián Clavera.

—La de id. id. de Puebla de Vallés (Guadalajara), partido de Cogolludo. Hab. 375. Dotación 50 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres, sin perjuicio de las igualas que estipule con los vecinos acomodados. Las solicitudes al alcalde D. Sandalio Alonso hasta el 16 de Agosto. *(Por traslación del que la desempeñaba).*

—La de id. id. de Maillo (Salamanca). Hab. 500. Dotación 225 pesetas por la asistencia de 1 á 8 familias pobres, el agraciado puede hacer contratos con el resto del vecindario. Solicitudes hasta el 18 de Agosto al alcalde D. Angel de Castro. *(Por traslado del Facultativo).*



# DISPONIBLE

---

Plana entera, 20 pesetas

Media plana, 11 idem

Cuarto de plana, 6 idem